

## PARA LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS

### INFORME DEL GERENTE

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006

Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013. publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

#### GESTION ADMINISTRATIVA:

Se ha precedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, ante mi delegación como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

En lo referente a los cambios tributarios se mantiene el asesoramiento externo e interno para la correcta aplicación de las leyes tributarias. Se han tomado las medidas necesarias en el sistema contable, capacitación constante del personal y aplicación de las nuevas leyes tributarias.

Entre nuestras fortalezas tenemos la calidad y puntualidad en el servicio así como la solución oportuna de las necesidades de nuestros clientes, logrando el posicionamiento en el mercado.

Se debe considerar que existen factores externos que amenazan la estabilidad y crecimiento de las compañías como son las nuevas políticas de gobiernos en el ámbito laboral, tributario, relaciones internacionales, inversiones, provocando inestabilidad política,

económica y social. Siendo estos puntos fundamentales de riesgo para la inversión extranjera.

#### GESTION FINANCIERA:

En el ejercicio económico del 2012 la empresa tuvo un incremento en ventas del 55% en relación al año anterior, lo cual refleja la optimización de los recursos razón por la cual se generó este año una utilidad, cumpliendo así las proyecciones efectuadas el año anterior y logrando que la empresa tenga una estabilidad empresarial en el mercado.

El próximo año la compañía busca incrementar el nivel de ventas basándose en la es una marca reconocida de prestigio internacional en el campo del calentamiento de agua con Energía Solar HELIOCOL

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la Compañía, para sus correspondiente aprobación.

En Quito, al 2 de Abril del 2013

Atentamente



GERENTE GENERAL

GERENTE GENERAL